



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Esta Presidencia, por Decreto nº 596, de 30 de marzo de 2017, ha dispuesto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización del Curso Específico de Formación, convocado por Decreto de la Presidencia nº 404, de 8 de marzo de 2017, del que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 62, de 17/03/2017, cuya superación posibilita la integración en el Subgrupo C1, así como el acceso, a través de la promoción interna, a cuerpos o escalas del Grupo C para aquellos bomberos pertenecientes a la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza que careciendo de la titulación exigida o de una antigüedad de diez años en el subgrupo inferior acrediten una antigüedad de cinco años en el subgrupo inferior, que a continuación se relacionan:

Aspirantes admitidos:

BALAGUER MILLAN, ISIDRO JOSE
CIUDAD FLORES, ALFONSO

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones contra la lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Presidencia de la Corporación, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial.

Documento firmado electrónicamente